

Revista de la Universidad. 15 de junio de 1923 Tomo XIII. No. 1. Universidad Central

El día del Padre Reyes

Por acuerdo de 28 de mayo recién pasado, el Poder Ejecutivo declaró día de Fiesta Nacional Escolar el once de junio, fecha de nacimiento del Presbítero y Dr. don José Trinidad Reyes, fundador de la Universidad Nacional y Benemérito de la Instrucción Pública. Publicamos a continuación dicho acuerdo y el emitido con fecha cinco del mes en curso, en que se reglamenta la celebración de la referida fecha.

No obstante el poco tiempo de que se dispuso, el nacimiento del Padre Reyes fué celebrado con el mayor entusiasmo, por todos los establecimientos de enseñanza de la nación, llevando a la práctica, hasta donde les fué posible, el mencionado Reglamento. En la capital, la asociación de Estudiantes de Derecho y las Escuelas Normales y Primarias celebraron la fecha de referencia conforme al Programa que aparece a continuación.

También publicamos en el presente número de la Revista el magnífico discurso que, por comisión de la Rectoría de la Universidad pronunció el señor Lic. don Estaban Guardiola.

Con más tiempo, en los años venideros se celebrará, seguramente, con mayor solemnidad, en todo el país, en el aniversario del Padre Reyes, esta fecha nacional escolar.

.....

Tegucigalpa, 28 de mayo de 1922 [debió ser 1923].

Señor Rector de la Universidad Central.

Presente

Para su conocimiento y demás efectos tengo el honor de transcribirle el Acuerdo que dice: "Tegucigalpa, 28 de mayo de 1923. Vista la solicitud presentada por la "Asociación de Estudiantes de Derecho" de esta capital, en la cual piden se declare Día de Fiesta Nacional Escolar el 11 de junio, por ser la fecha en que se verificó el nacimiento del Presbítero don José Trinidad Reyes, fundador de la Universidad

Nacional y Benemérito de la Instrucción Pública. Oído el parecer favorable del señor Rector de la Universidad Central; y Considerando: que es un deber de la juventud, de la sociedad y del Estado honrar la memoria de sus grandes benefactores, El Presidente de la República, -ACUERDA:- 1º -Declarar Día de Fiesta Nacional Escolar el once de junio, fecha del nacimiento del Presbítero don José Trinidad Reyes. -2º Facultar al señor Rector de la Universidad Central para que reglamente la forma en que debe celebrarse cada año dicha festividad. Comuníquese. -LOPEZ G.- El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública. -Federico C. Canales."

De Ud., con toda consideración, atento y S. S.

Federico C. Canales

Retrato del padre José Trinidad Reyes realizado en mármol y actualmente perteneciente a la Biblioteca Nacional Juan Ramón Molina en donde puede admirarse en la sala de colección hondureña. Su autor nos es desconocido, así como su fecha de realización, sin embargo, su material y técnica nos remiten al último cuarto del siglo XIX y nos presenta una imagen del padre Reyes muy distinta de la que estamos habituados a admirar en pinturas y monumentos, pero muy similar a la fotografía en la portada de la biografía del padre Reyes escrita por Ramón Rosa y publicada en 1957. Escultura en mármol, 36 x 50 x 26 cm. Fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2023

